

**ARCHIVO HISTORICO
MARISCAL SANTA CRUZ**

CARTAS Y DOCUMENTOS
ENVIADOS AL MARISCAL
SANTA-CRUZ

AÑO DE

1854

Carta del Presidente de Guatemala Rafael Carrera al Rey de Bélgica, Leopoldo I

(Guatemala, 21 de agosto de 1854.)

Señor,

Deseando facilitar las relaciones entre el Gobierno de la República de Guatemala y el de V.M. que felizmente se han conservado y mantenido desde la época en que disuelta la federación de los Estados de Centro-América, Guatemala comenzó a regirse como país independiente; y queriendo, por otra parte, dar a V.M. un testimonio auténtico de los sentimientos amistosos que animan al Gobierno de Guatemala hacia V.M. y la Nación Belga, he creído oportuno acreditar un agente diplomático con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de V.M., recayendo ésta elección en el Mariscal Don Andrés Santa-Cruz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Francia.

El carácter y los talentos de éste agente, me hacen esperar que su nombramiento será visto con agrado por V.M., que nada omitirá para merecer su benevolencia, y que se le dará entera fe y crédito en cuanto diga y exponga, a efecto de mantener y estrechar las relaciones de amistad entre Guatemala y Bélgica, y muy especialmente cuando asegure a V.M. mi particular consideración hacia su augusta persona.

Con tales sentimientos, tengo el honor de suscribirme de V.M.

Sincero y respetuoso amigo,

RAFAEL CARRERA

Guatemala, Agosto 21 de 1854.

Misión del Mariscal Santa-Cruz en Francia y Bélgica, Andrés Townsend Ezcurra, Página 41-42, Imprenta Universitaria, Guatemala, 1953.

Mensaje del Presidente de Guatemala, Capitán General
Rafael Carrera al Poder Legislativo

Guatemala, 25 de noviembre de 1854.

Señor Mariscal,

Las dificultades a las que ha dado lugar la protección de súbditos españoles en Guatemala, por el Consulado General de Francia, y donde U. me hace el honor de hablar en su carta del 26 de junio, después de largo tiempo, han llamado mi atención, y yo no había esperado el envío de un nuevo agente a Guatemala, para allí expedir las instrucciones necesarias a efecto de prevenir una repetición, en lo posible.

Por esto, no se ha elevado ninguna discusión al respecto en el curso de los últimos meses. Sin embargo yo no he, menos que prescrito, al Sr. Mellinet, gran prudencia en el ejercicio de una protección benévola que siempre deseamos poner de acuerdo con la jurisdicción soberana del Gobierno encomendado a someter a control severo todas las faltas que fuesen aliviadas por los interesados para justificar la nacionalidad española y por tanto discutir con las autoridades locales dentro de un espíritu de reconciliación y de buena fe, para lo cual yo cuento enteramente con la rectitud de su juicio y la moderación de su carácter.

Tengo la firme confianza, Señor Mariscal, que las buenas relaciones tan felizmente mantenidas bajo vuestro auspicio, entre el Gobierno del Emperador y el de Guatemala, serán consolidadas, y que las dificultades que pudieran nacer por causa de españoles, serán fácilmente arregladas amigablemente, gracias a las disposiciones recíprocas de las dos partes.

Reciba Señor Mariscal, la seguridad de la alta consideración, con la cual tengo el honor de ser

Vuestro muy humilde y muy
obediente servidor

DROUYN DE LHUYS

Es copia fiel, Santa-Cruz

Misión del Mariscal Santa-Cruz en Francia y Bélgica, Andrés Townsend Ezcurra, páginas 40-41, Imprenta Universitaria, Guatemala, 1953.

Traducción del francés

París, 27 de octubre de 1854.

Señor Mariscal,

He recibido la carta que U. me hizo el honor de escribirme, el 23 de éste mes, para anunciar que la Convención del 26 de junio había sido completamente aprobada

por el Gobierno de Guatemala, y puesta inmediatamente en ejecución en aquello que le concierne.

Agradeciendo a U. por esta comunicación, yo no puedo, Señor Mariscal, que compartir la satisfacción que U. expresa de ver allanar las causas de discrepancia que existieron entre el Gobierno del Emperador y la República de Guatemala, y acoger la esperanza que ninguna nueva complicación vendrá a alterar las buenas relaciones felizmente establecidas entre los dos países.

Acepte U. las seguridades de la alta consideración con la cual tengo el honor de ser

Señor Mariscal,

Vuestro muy humilde y muy
obediente servidor

DROUYN DE LHUYS

Nota.- Carta de Drouyn de Lhuys a Santa-Cruz con motivo de la aprobación del convenio de junio de 1854.

Misión del Mariscal Santa-Cruz en Francia y Bélgica, Andrés Townsend Ezcurra, página 41, Imprenta Universitaria, Guatemala, 1953.

1854 Ciudadano boliviano 2 Cartas
PAZ, MANUEL

París, 11 de marzo de 1854.

Al Señor General Don Andrés Santa-Cruz.

Señor General,

El Supremo Gobierno de Bolivia, cuidadoso de la suerte de los bolivianos que se hallan en esta capital, formando la Expedición Científico Industrial, mandado por él, como usted sabe Señor General, y en la imposibilidad de remitir en especie los fondos necesarios para su mantenimiento, a causa de las circunstancias políticas de que se hallaba rodeado, había librado al Cónsul General Don Mariano Montero la orden y autorización para levantar un empréstito de diez mil pesos con los que debía atender a las urgentes necesidades de aquellos. Al tomar esta medida el Supremo Gobierno ha debido ignorar todavía el estado de las relaciones de otro Cónsul Montero con la Expedición contra la cual, mucho tiempo hace, se ha pronunciado hostil; de suerte que aquel debe creer estar fiel y legalmente servido. Desgraciadamente el Doctor Montero, faltando a todos los deberes y sin escuchar más que sus innobles pasiones, ha hecho

ilusorios los auxilios con que la bondadosa solicitud del Gobierno había querido asistir a la Expedición, no solamente oponiendo obstáculos, bajo falsas apariencias a la realización del empréstito, sino también buscando pretexto para romper toda correspondencia con aquella y retirarle la asistencia que le debe como lo ha hecho, en efecto, rehusando contestar sus últimas comunicaciones.

De este modo, los individuos de la Expedición se encuentran en la más cruel y peligrosa de las situaciones; separados de la Patria por inmensas distancias y sin relaciones que puedan valerles en país extranjero. En medio de sus conflictos se consideran felices de poseer en esta capital, un compatriota que la elevada posición que ocupa en la sociedad, sus prestigios y vastas relaciones se halla en la posibilidad de alargarles una mano protectriz. Este compatriota es usted Señor General, justamente confiados en su generosidad y patriotismo, han acordado dirigirse a usted por mi conducto, y permitirse reclamar su protección para poner remedio a la crisis pasajera ocasionada por la malevolencia de un indigno funcionario. A este efecto ruegan a usted encarecidamente Señor General, para que se sirva decirles en contestación, si podría suplirles las cantidades que arrojan los adjuntos presupuestos indispensables para estar pagados con el día, a fin de que la Expedición pueda comunicar inmediatamente al Supremo Gobierno, quien apreciando en su justo valor tan señalado servicio, tomará las medidas adecuadas para que le sean reembolsados con los debidos agradecimientos. El reconocimiento de los individuos de la Expedición y el de todos los suyos por tan noble acción debe ser infinito, y particularmente en el del que tiene el honor de suscribirse, con la más alta consideración de Usted Señor General.

obsecuente, respetuoso y seguro servidor.
Dios guarde a Usted Señor General

Manuel Paz

Copia legalizada del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, efectuada en el año 1857.

París, 20 de marzo de 1854.

Al Señor General Don Andrés Santa Cruz.

Señor General,

La corporación que tengo la honra de presidir, y cuyo conocimiento pasé la apreciable comunicación de Usted de 16 del corriente, me ha encargado, en su último acuerdo transmita a Usted Señor General, la expresión de su más vivo reconocimiento por el noble sentimiento que le ha excitado su penosa situación, y la generosidad con que se ha ofrecido Usted prestarle los socorros que necesitan; ofrecimiento que ella acepta con suma gratitud. Nada menos podía esperar de Usted Señor General; y en la emoción satisfactoria que le causa su esperanza cumplida, hace votos para que el Supremo Gobierno de Bolivia aprecie debidamente tan laudable acción.

Mientras tanto y esperando las órdenes de Usted, Señor General, tengo el honor de reiterarle las seguridades de consideración con que soy su muy afectísimo y obsecuente seguro servidor.

Dios guarde a Usted Señor General

Manuel Paz

Copias legalizadas del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, efectuada en el año 1857.

INDICE

1854	1
CARRERA, RAFAEL	2
<i>(Guatemala, 21 de agosto de 1854.)</i>	2
<i>Guatemala, 25 de noviembre de 1854.</i>	2
DROUYN DE LHUYS, EDOUARD.....	3
<i>París, 18 de marzo de 1854.</i>	3
<i>París, 26 de julio de 1854.</i>	3
<i>París, 27 de octubre de 1854.</i>	4
PAZ, MANUEL.....	5
<i>París, 11 de marzo de 1854.</i>	5
<i>París, 20 de marzo de 1854.</i>	6
INDICE	8
INDICE ONOMASTICO	8

INDICE ONOMASTICO

C	
Carrera, Rafael, 2	
L	
Lhuys, Drouyn de, 5	
M	
Mellinet, 4	
Montero, 5, 6	
P	
Paz, Manuel, 6	
T	
Townsend, Andrés, 2, 3, 4, 5	